



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



Las Malvinas son argentinas
50º Aniversario Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION -D- N°

294-22

24 MAY 2022

Salta,
Expediente N° 19.018/21

VISTO la Resolución N° CD-050/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Alumna E.U. Andrea Celeste VALDIVIEZO, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ENFERMERIA EN SALUD MENTAL equivalente a ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL con extensión de funciones a ENFERMERIA PEDIATRICA equivalente a ENFERMERIA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE de la Carrera de Enfermería y de la Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

Que en fs. 74, la Alumna E.U. Andrea Celeste VALDIVIEZO, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 19 de Abril de 2022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Alumna E.U. Andrea Celeste VALDIVIEZO, D.N.I. N° 31.087.718, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ENFERMERIA EN SALUD MENTAL equivalente a ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL con extensión de funciones a ENFERMERIA PEDIATRICA equivalente a ENFERMERIA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE de la Carrera de Enfermería y de la Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, el 19 de Abril de 2022.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img


Lid. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lid. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa